

LA SOCIEDAD DE ESTUDIANTES
DE CIENCIAS DEL HOMBRE
Y LA NATURALEZA



INFORMA

El día martes 14 cumpliendo con el acuerdo de Asamblea General, del jueves 9 de septiembre, se llevó a cabo conjuntamente con la comisión "Pro-Defensa del Movimiento Estudiantil", una manifestación cuyos objetivos primordiales eran:

- 1) Repudiar el silencio de las autoridades ante las peticiones hechas, tanto por la Sociedad como por la Comisión, respecto a la medida de expulsión contra cuatro compañeros.
- 2) Exigir ese mismo día una respuesta acerca de la fecha en que se va a reunir el Consejo Superior Universitario, para tratar la reconsideración de la medida de expulsión.

La manifestación salió aproximadamente a las 7 de la noche y pese a la lluvia, fué apoyada por los estudiantes avanzados de los diferentes cursos de la Facultad (incluso compañeros de otras Facultades) quienes en forma combativa participaron y estuvieron firmes por más de dos horas y media, hasta obtener la respuesta que se exigía de las autoridades.

En el mitín participo además un trabajador del campo en representación de la Unión de Trabajadores del Campo (UTC) y la Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños (FECCAS). El compañero luego de denunciar la masacre cometida por el régimen la semana pasada, en la ciudad de Usulután, manifestó que el movimiento estudiantil de la UCA no esta solo, que cuenta con el apoyo solidario del movimiento popular y particularmente de UTC-FECCAS, que estan concientes que la lucha que libramos es justa.

Mientras tanto se realizó un dialogo con el Rector y Vice-rector de la Universidad, en el cual se obtuvo los resultados siguientes: al plantearseles que veiamos sumamente negativo el silencio mantenido ante las peticiones de reconsiderar la expulsión, el Rector dijo, que no habia tenido tiempo de convocar al Consejo, que lo haría para esta semana entrante; pero que de ningun modo se permitiría una defensa oral de los afectados, ni en forma personal ni a través de la Comisión.

Tanto la Comisión como la Junta Directiva manifestaron su desacuerdo con la retención de los fondos de la Sociedad, ellos argumentaron -

que tenían conocimiento de que un "grupo sustancial" de estudiantes, estaba en contra de la entrega de los fondos a la actual Directiva de la Sociedad, ante esto respondimos que este grupo se había mostrado claramente contrario a los intereses colectivos no una sino muchas veces, que su actitud era tendiente a obstaculizar la lucha contra la expulsión, ya estas personas nunca han estado de acuerdo en luchar la defensa del movimiento estudiantil y menos por los compañeros expulsados; además se dijo que era un grupo minoritario, lo cual quedó suficientemente demostrado en la última Asamblea General donde se ratificó la nueva Junta Directiva. Sin embargo las autoridades al retener los fondos se ponen evidentemente a favor de las posturas de este grupito de personas, con el peligro de estar amparando el surgimiento de la organización de la derecha.

Finalmente se acordó mandar una carta para estudiarla en el Consejo Superior Universitario, con respecto a la expulsión y en cuanto a las diferencias con el mencionado grupo de personas, se van a solventar en el transcurso de una Asamblea General de Estudiantes de la Facultad.

La Asamblea General se realizará el martes 21 de Septiembre a las 7 de la noche en el aula A-43.

POR UN ESTUDIANTADO COMPROMETIDO Y CONCIENTE

SOCIEDAD DE ESTUDIANTES DE
CIENCIAS DEL HOMBRE Y LA
NATURALEZA.

